(NÓMBRESE A LA COMPAÑERA GUISELL SOCORRO MORALES ECHAVERRY, EN EL CARGO DE MINISTRA ASESORA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 72-2025, aprobado el 14 de mayo de 2025

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 88 del 19 de mayo de 2025

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 72-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrese a la Compañera **Guisell Socorro Morales Echaverry,** en el cargo de **Ministra Asesora de la Presidencia de la República para Políticas y Relaciones Internacionales.**

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra,** Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana,** Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/34047